



OSFEM

Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México
— PODER LEGISLATIVO —

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

COMUNICADO

Toluca México, 14 de octubre de 2021.

OSFEM recibirá tercer Informe Trimestral de entidades fiscalizables; más de 520 aportarán documentación en las fechas calendarizadas.



Toluca, Estado de México; 14 de octubre de 2021.- Del 28 de octubre al 05 de noviembre de este año, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) recibirá el tercer Informe Trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de entidades fiscalizables estatales y municipales.

Como en ejercicios anteriores, y basados en cuidar y proteger la salud de las personas servidoras públicas del propio Órgano Técnico y de los representantes que acudan a entregar la información correspondiente, el proceso ha sido calendarizado alfabéticamente en seis fechas para evitar aglomeraciones.

**Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México**
osfem.gob.mx

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000
Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: www.osfem.gob.mx

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

COMUNICADO

Toluca México, 14 de octubre de 2021.

El OSFEM publicó en Gaceta del Gobierno el Acuerdo 016/2021 en el que se señala que el jueves 28 de octubre, la Oficialía de Partes del edificio central de Matamoros 106, colonia Centro en Toluca, recibirá la documentación correspondiente a 95 entidades fiscalizables estatales, en las que se incluye a los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, así como organismos autónomos, organismos auxiliares, fideicomisos públicos o privados y órganos desconcentrados.

El viernes 29 de octubre iniciará la recepción del Informe Trimestral de los ayuntamientos, sus dependencias y organismos descentralizados con un primer grupo de 87 entidades fiscalizables entre los que están municipios, Sistemas DIF, Organismos Descentralizados de Agua (ODAS), Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDES) y el Instituto Municipal de la Juventud de Ayapango.

El lunes 01 de noviembre se hará el mismo procedimiento para el segundo grupo de 88 entidades fiscalizables en donde, además de los municipios, DIF, ODAS e IMCUDIFES, está el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli (MAVICI).

El miércoles 03 de noviembre, un total de 86 entidades deberán acudir a entregar la información respectiva; el jueves 04 corresponderá a otras 81 y el último día –05 de noviembre– será atendido el último grupo de 84 entidades en el que está integrado el Instituto Municipal de la Mujer de Toluca.

El Acuerdo, firmado por la Auditora Superior, Miroslava Carrillo Martínez, expone que las entidades fiscalizables fueron capacitadas en su momento para la integración de la información administrativa, contable financiera, presupuestal y programática, la cual debe

**Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México**
osfem.gob.mx

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000
Tels. 722 167 84 50



OSFEM

Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México
— PODER LEGISLATIVO —

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

COMUNICADO

Toluca México, 14 de octubre de 2021.

atender las Políticas para la Integración del Informe Trimestral de los Sujetos de Fiscalización Estatales y Municipales publicadas en Gaceta del Gobierno en marzo de este año.

Para conocer el calendario de entregas, dar click en el siguiente enlace:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2021/octubre/oct141/oct141a.pdf>

**Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México**

osfem.gob.mx

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000

Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: www.osfem.gob.mx